

SEÑORA JEFE DE LA DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. _____ S. _____ D. _____

Radicación : 04019469 00000002 Folios: 4
Fecha (AND): 2004-06-25 16:12:22
Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 444 RESPUESTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Re: Expediente No. 04.019.469

Solicitud de Patente: "DERIVADOS DE YODOBENZOPIRAN-4-ONA
QUE TIENEN ACTIVIDAD FUNGICIDA"

Solicitante: BAYER CROPSCIENCE S.A.

RESPUESTA AL AUTO NOTIFICADO POR FIJACIÓN EN LISTA No. 146
DE FECHA 14 DE MAYO DE 2004, OFICIO No. 04932 (EXAMEN DE
FORMA)

ALVARO CORREA ORDÓÑEZ, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C.,
identificado tal como aparece al pie de mi firma en mi carácter de apoderado de la
solicitante en referencia, me permito manifestar lo siguiente ante el auto emanado
por ese Despacho, dentro del término para presentar respuesta:

Atiendo sus observaciones de la manera siguiente:

Me permito manifestar que no considero del caso en la presente solicitud de
allegar el mencionado documento de cesión del inventor Preuss Rainer Karl por
cuanto dicha cesión se presentó con la solicitud y aparece en los folios 11 y 12 de la
dicha solicitud y, además, viene debidamente traducida por un traductor oficial.

Al haber cumplido con todos los requisitos formales le solicito, muy comedidamente, se siga con el trámite de la presente solicitud.

Atentamente,



ALVARO CORREA ORDÓÑEZ
C.C. 79.143.366
T.P. 20.281

Anexo: Fotocopia simple de folios 11 y 12

F2003/000151

Legalizaciones correspondientes a la Cesión otorgada a Bayer Cropscience S.A.

Número 20 del archivo de documentos para el año 2004

Por este medio, autentico la firma anterior reconocida ante mí de

Señor Dr. Rainer Preuss
Jockelsgraben 1a, 85510, Idstein
- conocido personal -

No existía impedimento alguno, de acuerdo con el § 3, aparte 1, No. 7, de la Ley de autenticaciones.

Frankfurt am Main, - Höchst, enero 23 de 2004.

Armin Kripter, Notario
(firma y sello del Notario)

cálculo de costos: - valor:	5.000,00 euros
Derechos § 45 I Ley de costos	10,50 euros
18% IVA	1,88 euros
	<u>12,18 euros</u>

Armin Kripter, Notario
(firma y sello)

Apostille
(Convention de la Haya du octobre 1961)

1. País: República de Alemania

el presente documento oficial

2. está firmado por el Armin Kripter

3. en su calidad de Notario

4. el mismo está provisto del sello del Notario

Certificado

5. en Imnebruck

6. El 26 de Enero de 2004

7. por la Presidencia del gobierno regional de Landgericht

8. bajo el No. 704

9. Sello

10. Firma de Maria Garber
(firma y sello)

Maria Garber
Traductor Oficial
Recebo 5111

100/05
-00001205
4

RAISBECK, LARA, RODRIGUEZ & RUEDA
MEMBERS OF THE FIRM
BAKER & MCKENZIE

ATTORNEYS AT LAW
CALLE 35 NO. 7-25, 4TH FLOOR
BOGOTA, D.C. COLOMBIA
TELEPHONE (57-1) 332-2800
FACSIMILE (57-1) 285-8908
NIT 860.068.840-3
OFFICE. BOGOTA@BAKERN ET. COM
WWW.BAKERINFO.COM

ASSIGNMENT

Our Ref : PM01029

WEGMANN Thomas, HUSER Nathalie,

PREUSS Rainer, PEREZ Joseph,

CARBONNE Stéphane

by means of this document assign(s) to

Bayer CropScience S.A.

A corporation organized under the laws of

France

domiciled in 16 rue Jean-Marie Leclair, 69009 LYON,
France

(hereinafter referred to as the "ASSIGNEE"), all my (our)
rights, title and interest in and to my (our) invention for a
new and useful improvement entitled and as fully set forth
and described in:

Iodobenzopyran-4-one derivatives having fungicidal
activity

so far as the Republic of Colombia is concerned.

Place, date and signature

Nov. 1999, AM 2.0

WEGMANN Thomas, HUSER Nathalie,

PREUSS Rainer, PEREZ Joseph, CARBONNE Stéphane

CESION

WEGMANN Thomas, HUSER Nathalie,
PREUSS Rainer PEREZ Joseph ,
CARBONNE Stéphane

por medio de la presente cedo (cedamos) a

BAYER CROPSCIENCE S. A.

una corporacion organizada bajo las leyes de

Francia

domicilada en 16 rue Jean-Marie Leclair,
69009 LYON, France

(de ahora en adelante el "CESIONARIO"), todos mis
(nuestros) derechos, título a interés sobre mi (nuestra)
invencion tal como describe en:

Derivados de yodobenzopiran-4-ona que
tienen actividad fungicida

en to que concierne a la Republica de Colombia.

Lugar, fecha y firma

to be notarized and Apostille

2020
Bogotá D C

Doctor(a)
ALVARO CORREA ORDOÑEZ.
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación N°	04-19469
	Solicitud internacional	PCT/EP02/09418
	Fecha límite fase nacional	03/03/2004
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio N°	580
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486, de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la oficina de comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la Decisión 486.

Cúmplase
Dado en Bogotá D C, **12 JUL 2005**


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe División de Nuevas Creaciones

202051